

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR: 1.2. EDUCACIÓN
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	1.2.1. EDUCACIÓN CON CALIDAD Y COBERTURA EN TODOS LOS NIVELES.	Nombre:	1.2.1.2. AUMENTO EN COBERTURA Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PORQUE TODOS TENEMOS UN ESPACIO EN LA ESCUELA, EL COLEGIO O LA UNIVERSIDAD.
Línea base	20% de establecimientos educativos en mal estado de un total de 42	Asignación:	\$ 1,307,880,000
Asignación	\$ 7,571,730,000	Meta:	Mejoramiento de la cobertura de la Educación en el municipio de Chinchiná
Objetivo:	Mejorar la calidad y aumentar la cobertura escolar, tanto en la básica como en la técnica, tecnológica y profesional, facilitando los medios y espacios necesarios para que la población del municipio desarrolle sus proyectos educativos permitiendo el acceso de todos los grupos poblacionales.		

PROYECTO				Código BPPIM:	
Nombre:	Adecuaciones físicas, mejoramientos y ampliaciones de las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Chinchiná	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación:	31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización		Area Rural	x
				Area Urbano	x
Indicadores	# de Proyectos de infraestructura comunitaria o institucional formulados o en ejecución	Meta:	3 Proyectos de infraestructura comunitaria o institucional formulados o en ejecución		

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	563,830,000	200,000,000	138,000,000	0	225,830,000								
%	100	35.47	24.48	0%	40.05								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.1.002 Mantenimiento Plantas Físicas - 2.2.5.6.011 Parque Biblioteca.
 * Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR: 1.2. EDUCACIÓN
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	1.2.1. EDUCACIÓN CON CALIDAD Y COBERTURA EN TODOS LOS NIVELES.	Nombre:	1.2.1.2. AUMENTO EN COBERTURA Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PORQUE TODOS TENEMOS UN ESPACIO EN LA ESCUELA, EL COLEGIO O LA UNIVERSIDAD.
Línea base	20% de los establecimientos educativos en mal estado de un total de 42	Asignación:	\$ 1,307,880,000.00
Asignación	\$ 7,571,730,000.00	Meta:	Aumentar la cobertura educativa a nivel del 95% en primaria y secundaria
Objetivo:	Mejorar la calidad y aumentar la cobertura escolar, tanto en la básica como en la técnica, tecnológica y profesional, facilitando los medios y espacios necesarios para que la población del municipio desarrolle sus proyectos educativos permitiendo el acceso de todos los grupos poblacionales		

PROYECTO				Código BPPIM:			
Nombre:	Ampliación y mejoramiento de la planta física de la Escuela Municipal de Artes y Oficios			Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación:	31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura			Localización			
				Area Rural		Area Urbano	x
Indicadores	# de Proyectos de infraestructura comunitaria o institucional formulados o en ejecución			Meta:	3 Proyectos de infraestructura comunitaria o institucional formulados o en ejecución		

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	350,000,000	200,000,000	0	0	150,000,000								
%	100	57.14	0%	0%	42.86								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x _____ Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x _____ Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.3.006 Infraestructura EMAO

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR: 1.4. DEPORTE Y RECREACIÓN
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	1.4.1. ESTABLECER EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EN BÚSQUEDA DEL DESARROLLO SECTORIAL.	Nombre:	1.4.1.1. CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.
Linea base		Asignación:	\$ 218,510,000
Asignación	\$ 844,150,000	Meta:	
Objetivo:	Desarrollar estrategias que lleven a la masificación del deporte, la recreación y el juego involucrando todos los grupos poblacionales, a fin de llegar a la profesionalización y acompañamiento de deportistas chinchinenses.		

PROYECTO				Código BPPIM:	
Nombre:	Adecuaciones físicas, mejoramientos y ampliaciones de los escenarios deportivos	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación:	31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización		Area Rural	x
				Area Urbano	x
Indicadores	Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación	Meta:	80% Escenarios deportivos recuperados por deportes y Entidades Territoriales		

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	148,630,000	41,000,000	9,000,000	0	70,000,000	28,630,000							
%	100.00	27.59	6.06	0%	47.10	19.26							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.4.2.005 Escenarios Deportivos - 2.2.5.6.003 Parque de las Ruedas - 2.2.5.6.012 Escenarios Deportivos

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR: 1.7. VIVIENDA
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	1.7.1. PROMOCIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL.	Nombre:	1.7.1.2. PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ PARA INCREMENTAR LA CANTIDAD, CALIDAD, SEGURIDAD Y CONFORT DE LAS EDIFICACIONES PARA DISMINUIR EL DÉFICIT DE VIVIENDA.
Línea base	Déficit actual de vivienda e inventario de viviendas de niveles I y II en mal estado.	Asignación:	\$ 1,499.92
Asignación	\$ 1,661.33	Meta:	Beneficiar a 600 familias directa o indirectamente con programas de vivienda en zona rural y urbana del municipio
Objetivo:	Fomentar la creación y mejoramiento de la vivienda en el municipio de Chinchiná con énfasis en la calidad, seguridad y confort de las mismas, en búsqueda de reducir el déficit de vivienda que presenta el municipio y acrecentar el desarrollo territorial con una proyección armónica del territorio.		

PROYECTO							Código BPPIM:						
Nombre:	Promover y apoyar proyectos de vivienda nueva y mejoramientos en el área urbana y rural				Fecha inicio:	01/01/2013		Fecha terminación:	31/12/2013				
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura				Localización	Area Rural	x						
						Area Urbano	x						
Indicadores	Número de viviendas con recursos aprobados				Meta:	1267 viviendas con subsidios							
	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	170,000,000	0	50,000,000	0	120,000,000								
%	100	0%	29.41	0%	70.59								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: x Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.4.3.2.001 Mejoramiento de Vivienda Urbana - 2.2.3.4.3.2.002 Mejoramiento de Vivienda Rural - 2.2.3.4.3.2.003 Vivienda Nueva - 2.2.6.2.008 Inversion en vivienda

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR: 1.7. VIVIENDA
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	1.7.2. INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ A TRAVÉS DE ESPACIOS SALUDABLES, SEGUROS Y CON ASOCIATIVIDAD COMUNITARIA	Nombre:	1.7.2.1. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO EN BARRIOS Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO.
Línea base	Déficit actual de vivienda e inventario de viviendas de niveles I y II en mal estado.	Asignación:	\$ 257,070,000
Asignación	\$ 257,070,000	Meta:	Entregar a la comunidad un Plan Básico de Ordenamiento Territorial acorde a las necesidades y los requerimientos de Chinchiná y la región en general
Objetivo:	Fomentar la creación y mejoramiento de la vivienda en el municipio de Chinchiná con énfasis en la calidad, seguridad y confort de las mismas, en búsqueda de reducir el déficit de vivienda que presenta el municipio y acrecentar el desarrollo territorial con una proyección armónica del territorio.		

PROYECTO										Código BPPIM:			
Nombre:	Ejercer control ante la construcción de viviendas y urbanizaciones según lo estipulado en la ley y lo expresado en el PBOT, así como evitar la construcción en predios ilegales, zonas de protección o en zonas de riesgo.					Fecha inicio:	01/01/2013			Fecha terminación:	31/12/2013		
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura					Localización		Area Rural	x				
					Area Urbano			x					
Indicadores	# de estudios elaborados para fines de prevención, mitigación y control de riesgo. # de normas municipales de urbanismo					Meta:	2 estudios elaborados para fines de prevención, mitigación y control de riesgo. 1 norma de urbanismo aprobada						
	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	190,000,000	180,000,000	0	0	10,000,000								
%	100	94.74	0%	0%	5.26								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: x Alcaldía: _____ Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: x Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.3.001 Zona Franca 2.2.5.2.009 PBOT

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.1. ESPACIO PÚBLICO MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.1.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	Nombre:	3.1.1.1. CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, AVENIDAS Y ZONAS VERDES
Línea base	Metros cuadrados de espacio público por habitante.	Asignación:	\$ 1,156.83
Asignación	\$ 1,156.83	Meta:	Proyecto formulado del Parque Temático Regional o Popular de recreación y avanzar en la ejecución de la primera fase o consecución del terreno.
Objetivo:	Articular de manera armónica, eficiente y funcional del espacio público, la movilidad y la infraestructura comunitaria para lograr un disfrute efectivo por parte de la comunidad Chinchinense.		

PROYECTO				Código BPPIM:	
Nombre:	Realizar los diseños y formular proyectos para la segunda fase del Parque de las Aguas	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación:	31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización	Area Rural		
			Area Urbano	x	
Indicadores	# de proyectos de espacio público y equipamiento colectivo formulados o en ejecución	Meta:	2 proyectos de espacio público y equipamiento colectivo formulados o en ejecución		

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	450,000,000	50,000,000	200,000,000	0	100,000,000	100,000,000							
%	100	11.11	44.44	0%	22.22	22.22							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: x Alcaldía: _____ Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.4.3.3.002 Parque Recreacional - 2.2.5.6.002 Parque Recreacional (Aguas)

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
 3.1. ESPACIO PÚBLICO
 MOVILIDAD E
 INFRAESTRUCTURA
SECTOR: COMUNITARIA.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.1.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	Nombre:	3.1.1.1. CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, AVENIDAS Y ZONAS VERDES
Línea base		Asignación:	\$ 1,156,830,000
Asignación	\$ 1,156,830,000	Meta:	Reducir el déficit efectivo de espacio público en un 20% en la zona urbana reglamentado a través del PBOT
Objetivo:	Articular de manera armónica, eficiente y funcional del espacio público, la movilidad y la infraestructura comunitaria para lograr un disfrute efectivo por parte de la comunidad Chinchinense.		

PROYECTO				Código BPPIM:	
Nombre:	Adelantar proyectos para mejorar el espacio público colectivo en parques, barrios y zonas verdes, a través de la construcción o mejoramiento de parques infantiles, jardines, zonas peatonales, andenes con elementos de inclusión para discapacitados y demás equipamiento colectivo.	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación:	31/12/2013
		Localización		Area Rural	
Unidad responsable: Oficina de Planeación e Infraestructura		Area Urbano		x	
Indicadores	Nº de parques y avenidas intervenidos. Nº de parques infantiles creados	Meta:	4 parques o zonas verdes intervenidas. 25 parques infantiles en funcionamiento		
	2,012	2,013	2,014	2,015	
	TOTAL PROPIOS SGP OTROS	PROPIOS SGP OTROS	PROPIOS SGP OTROS	PROPIOS SGP OTROS	OTROS
VALOR	150,000,000 60,000,000 5,000,000 0	85,000,000			
%	100 40 3	56.67			

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.6.009 Mantenimiento de Parques - 2.2.5.6.010 Mantenimiento de Zonas Verdes - 2.2.5.6.014 Parque Infantiles 2.2.3.4.1.008 Planta Fisica

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.1. ESPACIO PÚBLICO MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.1.2. ARTICULACION DE LA MOVILIDAD, EL ESPACIO PÚBLICO Y LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Nombre:	3.1.2.1. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y MOVILIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO
Línea base		Asignación:	\$ 2,842.36
Asignación	\$ 6,604.11	Meta:	
Objetivo:	Articular de manera armónica, eficiente y funcional del espacio público, la movilidad y la infraestructura comunitaria para lograr un disfrute efectivo por parte de la comunidad Chinchinense.		

PROYECTO										Código BPPIM:			
Nombre:	Construcción, mantenimiento y ampliación de la infraestructura institucional						Fecha inicio:	01/01/2013		Fecha terminación:	31/12/2013		
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura						Localización	Area Rural		Area Urbano	x		
Indicadores	# de proyectos de espacio público y equipamiento colectivo formulados o en ejecución						Meta:	3 Proyectos de infraestructura comunitaria o institucional formulados o en ejecución					
	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	711,000,000	350,000,000	5,000,000	0	135,000,000	221,000,000							
%	100	49.23	0.70	0%	18.99	31.08							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.4.1.008 Plantas Físicas 2.2.5.2.001 Infraestructura Palacio - 2.2.5.5.020 Coso Municipal - 2.2.5.5.022 Mantenimiento y/o mejoramiento Restaurantes Municipales - 2.2.5.6.007
 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.1. ESPACIO PÚBLICO MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.1.2. ARTICULACION DE LA MOVILIDAD, EL ESPACIO PÚBLICO Y LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Nombre:	3.1.2.2. DINAMIZACION, INTERVENCION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA MOVILIDAD CON INCLUSION Y SEGURIDAD
Línea base		Asignación:	\$ 3,761,750,000
Asignación	\$ 6,604,110,000	Meta:	Reducir el déficit efectivo de espacio público en un 20% en la zona urbana reglamentado a través del PBOT
Objetivo:	Articular de manera armónica, eficiente y funcional del espacio público, la movilidad y la infraestructura comunitaria para lograr un disfrute efectivo por parte de la comunidad Chinchinense.		

PROYECTO				Código BPPIM:	
Nombre:	Diseñar y proyectar la semi peatonalización de algunas vías del centro del municipio y del Parque de Bolívar.	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación:	31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización	Area Rural	x	
			Area Urbano		
Indicadores	# de Proyectos de renovación urbana formulados y/o en ejecución. % del estado de la construcción de la segunda fase de semi peatonalización del parque de Bolívar	Meta:	3 proyectos de renovación urbana formulados y/o en ejecución. 100% construida la segunda fase de las semi peatonalización del parque de Bolívar		

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	533,600,000	50,000,000	100,000,000	0		383,600,000							
%	100	9.37	18.74	0%		71.89							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: x Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.4.3.3.003 Proyecto Renovación Urbana - 2.2.5.6.004 Proyecto de Renovación urbanística

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”

2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.1. ESPACIO PÚBLICO MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.1.3. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON ESPACIOS ADECAUDOS Y SEGUROS	Nombre:	3.1.3.1. MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO
Línea base		Asignación:	\$ 4,077,530,000
Asignación	\$ 4,077,530,000	Meta:	Mejorar en un 35% el estado actual de la malla vial del municipio. Lograr el cumplimiento de compromisos viales con el Municipio por el Consorcio Autopista del Café.
Objetivo:	Articular de manera armónica, eficiente y funcional del espacio público, la movilidad y la infraestructura comunitaria para lograr un disfrute efectivo por parte de la comunidad Chinchinense.		

PROYECTO			Código BPPIM:	
Nombre:	Adelantar acciones para el mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural a través de proyectos de mantenimiento, reposición, pavimentación o reparcho.		Fecha inicio:	01/01/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura		Fecha terminación:	31/12/2013
Indicadores	Metros cuadrados de vías, aceras y demás estructura vial intervenida,	Kilómetros de infraestructura vial intervenida	Meta:	2.000 metros cuadrados de vías, aceras y demás estructura vial intervenida. 2 Kilómetros de infraestructura vial intervenida

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	1,444,000,000	300,000,000	445,000,000	0		699,000,000							
%	100	20.78	30.82	0%		48.41							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.4.3.1.001 Mantenimiento de Vías Rural - 2.2.3.4.3.1.002 Mantenimiento de Vías Urbanas - 2.2.5.6.005 Pavimentos Urbanos y Rurales , Mantenimiento Vehiculos y Maquinaria

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: 3.2. TERRITORIAL.

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.2.1. POR UN MUNICIPIO TERRITORIALMENTE APTO PARA EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y ESPACIAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE TODOS.	Nombre:	3.2.1.1. REVISIÓN, AJUSTE Y REFORMULACIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Línea base	Acuerdo 030 de 1999, actual PBOT	Asignación:	\$ 771.22
Asignación	\$ 985.45	Meta:	Aprobación de el plan basico de ordenamiento territorial a traves de un acuerdo o acto administrativo según normatividad tecnica y leyes vigentes a la fecha.
Objetivo:	Realizar la Revisión, Ajuste y Reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chinchiná conforme a los preceptos constitucionales y legales.		

PROYECTO			Código BPPIM:	
Nombre:	Revisión y ajuste de un Plan Básico de Ordenamiento Territorial según la normatividad y leyes vigentes	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación: 31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización	Area Rural x Area Urbano x	
Indicadores	Un Acto Administrativo (acuerdo) del PBOT reformulado aprobado por el Concejo municipal	Meta:	Tener para el segundo año de la presente administración un PBOT reformulado y en ejecución	

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	480,000,000	180,000,000	0	180,000,000	120,000,000								
%	100	37.50	0%	37.50	25.00								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.2.009 Plan Basico de Ordenamiento Territorial

* Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
"SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ"
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.2. TERRITORIAL.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.2.1. POR UN MUNICIPIO TERRITORIALMENTE APTO PARA EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y ESPACIAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE TODOS.	Nombre:	3.2.1.2. INTEGRACION REGIONAL PARA UNA VISION GLOBAL Y UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO
Línea base	Acuerdo 030 de 1999, actual PBOT	Asignación:	\$ 214,230,000
Asignación	\$ 985,450,000	Meta:	Aprobación de el plan basico de ordenamiento territorial a traves de un acuerdo o acto administrativo según normatividad tecnica y leyes vigentes a la fecha.
Objetivo:	Realizar la Revisión, Ajuste y Reformulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chinchiná conforme a los preceptos constitucionales y legales.		

PROYECTO				Código BPPIM:	
Nombre:	Consolidar el Sistema de Información Georeferenciado - SIG		Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación: 31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura		Localización	Area Rural	x
				Area Urbano	x
Indicadores	Un Sistema de información gereferenciado (numero de capas de información)		Meta:	Un sistema de información georeferenciado actualizado, implementar dos capas de informacion al SIG	

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	80,000,000	50,000,000	0	0	30,000,000								
%	100	62.50	0%	0%	37.5								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Alcaldía: _____ Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.2.006 Primera Etapa del Sistema Georeferenciado

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: 3.3. AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.3.2. MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Nombre:	3.3.2.1. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y CANTIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR URBANO Y RURAL CON APOYO Y CAPACITACIONES A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTO RURALES. 3.3.2.2. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y CANTIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SISTEMAS SÉPTICOS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, INCLUYENDO LA CORRECTA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS. 3.3.2.3. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y CANTIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.
Línea base	1 sistema de prevención desarticulado	Asignación:	\$ 5,069.92
Asignación	\$ 5,307.98	Meta:	Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.
Objetivo:	Establecer un buen manejo de los lineamientos ambientales municipales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante el incremento del conocimiento a través de la educación ambiental y ofreciendo a la comunidad servicios públicos de calidad y cantidad.		

PROYECTO										Código BPPIM:							
Nombre:	Propiciar una prestación de servicio eficiente ante las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios mediante la ampliación y mantenimiento de su infraestructura, así como brindar el subsidio a los estratos 1, 2 y 3 de los servicios básicos según lo establece la ley						Fecha inicio:	01/01/2013		Fecha terminación:	31/12/2013						
Unidad responsable:							Oficina de Planeación e Infraestructura						Localización	Area Rural	x		
													Area Urbano	x			
Indicadores	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en área urbana y rural						Meta:	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en área urbana y rural durante el									
	2,012				2,013			2,014			2,015						
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS				
VALOR	723,000,000	0	313,000,000	0		410,000,000											
%	100	0%	43.29	0%		56.71											

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.3.001 Subsidios PDA

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: 3.3. AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.3.2. MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Nombre:	3.3.2.1. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y CANTIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR URBANO Y RURAL CON APOYO Y CAPACITACIONES A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTO RURALES
Linea base		Asignación:	\$ 2,133.71
Asignación	\$ 5,307.98		
Objetivo:	Establecer un buen manejo de los lineamientos ambientales municipales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante el incremento del conocimiento a través de la educación ambiental y ofreciendo a la comunidad servicios públicos de calidad y cantidad.	Meta:	Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.

PROYECTO										Código BPPIM:			
Nombre:	Adelantar acciones para mejorar la calidad y cobertura de los acueductos urbanos y rurales a través de mejoramiento de la infraestructura, apoyo a las Juntas Administradoras y supervisión del Plan Departamental de Aguas y empresas prestadoras de servicio.						Fecha inicio:	01/01/2013		Fecha terminación:	31/12/2013		
							Localización	Area Rural					
Area Urbano	x												
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura						Meta:	Aumentar la cobertura en 250 nuevos usuarios en el servicio público domiciliarios de acueducto en el área urbana					
Indicadores	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana y rural. Acueductos veredales construidos												
	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	709,836,448	0	349,000,000	0		360,836,448							
%	100	0%	49.17	0%		50.83							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.3.003 Inversión pda

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL

SECTOR: 3.3. AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.3.2. MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Nombre:	3.3.2.2. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y CANTIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SISTEMAS SÉPTICOS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO, INCLUYENDO LA CORRECTA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS.
Línea base		Asignación:	\$ 1,993.61
Asignación	\$ 5,307.98	Meta:	Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.
Objetivo:	Establecer un buen manejo de los lineamientos ambientales municipales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante el incremento del conocimiento a través de la educación ambiental y ofreciendo a la comunidad servicios públicos de calidad y cantidad.		

PROYECTO			Código BPPIM:	
Nombre:	Adelantar acciones para ampliar y realizar mantenimiento a la infraestructura de alcantarillado y propiciar la reducción de los índices de contaminación generados por los vertimientos de los alcantarillados urbanos y rurales, así como la construcción y mantenimiento de los pozos sépticos en el sector rural disperso.	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación: 31/12/2013
		Localización	Area Rural	x
			Area Urbano	x
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura			
Indicadores	Numero de viviendas conectadas al sistema de tratamiento de agua residual, Numero de colectoras e interceptoras del alcantarillados para la recuperación integral de la Quebrada Cameguadua	Meta:	Aumentar el tratamiento de aguas residuales urbanas (resolución CRA 315 de 2005), 100 interceptoras conectadas al colector paralelo.	

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	615,463,552	0	336,000,000	7,300,000		265,163,552	7,000,000						
%	10000%	0%	54.59	1.19		43.08	1.14						

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.3.003 Inversión Acueducto - 2.2.6.3.003 Pozos Septicos

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.3. AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.3.2. MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Nombre:	3.3.2.4. ORDENAMIENTO, MEJORAMIENTO E INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES Y ÁREAS PROTEGIDAS, INCLUYENDO LA COMPRA DE PREDIOS Y SU RESPECTIVO MANTENIMIENTO.
Linea base		Asignación:	\$ 192.81
Asignación	\$ 5,307.98	Meta:	Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.
Objetivo:	Establecer un buen manejo de los lineamientos ambientales municipales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante el incremento del conocimiento a través de la educación ambiental y ofreciendo a la comunidad servicios públicos de calidad y cantidad.		

PROYECTO										Código BPPIM:			
Nombre:	Adelantar proyectos de protección de zonas de abastecimiento de acueductos					Fecha inicio:	01/01/2013		Fecha terminación:	31/12/2013			
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura					Localización		Area Rural					
							Area Urbano	x					
Indicadores	Número de hectáreas de bosques reforestadas					Meta:	Reforestación de 10 hectáreas de terreno ubicado en zonas de cuencas que surten acueductos veredales						
	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	6,000,000	0	1,000,000	0		5,000,000							
%	100	0%	16.67	0%		83.33							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.3.3.003 Inversión pda
 * Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.3. AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.3.2. MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Nombre:	3.3.2.5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS Y SU POSTERIOR EJECUCIÓN.
Línea base		Asignación:	\$ 45,260,000
Asignación	\$ 5,307,980,000	Meta:	Reducir el déficit efectivo de espacio público en un 20% en la zona urbana reglamentado a través del PBOT
Objetivo:	Establecer un buen manejo de los lineamientos ambientales municipales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante el incremento del conocimiento a través de la educación ambiental y ofreciendo a la comunidad servicios públicos de calidad y cantidad.		

PROYECTO				Código BPPIM:
Nombre:	Revisión y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Municipio de Chinchiná.	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación: 31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización	Area Rural	x
			Area Urbano	x
Indicadores	Un documento del PGIRS actualizado para el Municipio de Chinchiná	Meta:	Revisión y actualización del Plan de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos del Municipio	

	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	20,500,000	10,500,000	0	0			10,000,000						
%	100	51.22	0%	0%			48.78						

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Alcaldía: _____ Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.6.3.001 PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.3. AMBIENTAL, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.3.3. MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	Nombre:	3.3.3.2. VIGILAR Y GESTIONAR ANTE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL AUMENTO EN LA COBERTURA. 3.3.3.3. REALIZAR EL MANEJO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO, TANTO URBANO COMO EN CENTROS POBLADOS.
Línea base		Asignación:	\$ 2,775,720,000.00
Asignación	\$ 2,785,120,000		
Objetivo:	Establecer un buen manejo de los lineamientos ambientales municipales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante el incremento del conocimiento a través de la educación ambiental y ofreciendo a la comunidad servicios públicos de calidad y cantidad.	Meta:	Reducir el déficit efectivo de espacio público en un 20% en la zona urbana reglamentado a través del PBOT

PROYECTO										Código BPPIM:			
Nombre:	Realizar el mantenimiento y ampliación de la red de alumbrado público del área urbana y rural del municipio de Chinchiná					Fecha inicio:	01/01/2013			Fecha terminación:	31/12/2013		
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura					Localización	Area Rural	x					
							Area Urbano	x					
Indicadores	Numero de luminarias en mantenimiento correctivo de la Red de Alumbrado Publico. Elaboración e implementación de un Plan de Manejo, Expansión y Mejoramiento del Alumbrado Público					Meta:	Mejorar las condiciones de la prestación del servicio de Alumbrado público en el municipio. Mantenimiento en un 80% de la Red de Alumbrado Publico en el área urbana y el 40% en el área rural del municipio de Chinchiná.						
	2,012				2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	1,350,000,000	650,000,000	0	0	700,000,000								
%	100	48.15	0%	0%	51.85								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.1.003 Alumbrado Publico
 * Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
“SIGAMOS TRABAJANDO POR CHINCHINÁ”
 2.012 - 2.015

PLAN DE ACCIÓN 2.013

FECHA TRÁMITE: Enero 2013

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR: 3.4. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación e Infraestructura

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	
Nombre:	3.4.1. CONOCIMIENTO, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL CON EL FIN DE REDUCIR EL RIESGO ANTE FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.	Nombre:	3.4.1.1. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO.
Línea base	1 sistema de prevención desarticulado	Asignación:	\$ 1,299.92
Asignación	\$ 1,299.92	Meta:	Mejorar en un 50% la incidencia de desastres en el municipio.
Objetivo:	Atender contingencias y reducir los riesgos naturales y antrópicos a los que se puedan encontrar vinculados la población del municipio mediante conocimiento de las amenazas y reducción de la vulnerabilidad.		

PROYECTO			Código BPPIM:	
Nombre:	Adelantar proyectos para la intervención de zonas de riesgo por deslizamientos o inundación a través de obras de protección en quebradas, taludes, vías.	Fecha inicio:	01/01/2013	Fecha terminación: 31/12/2013
Unidad responsable:	Oficina de Planeación e Infraestructura	Localización		
		Area Rural	x	
		Area Urbano	x	
Indicadores	Sitios con amenaza o vulnerabilidad intervenidos para la reducción del riesgo dentro del territorio del municipio	Meta:	12 sitios con amenaza o vulnerabilidad intervenidos para la reducción del riesgo dentro del territorio del municipio	

	2,012			2,013			2,014			2,015		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	774,000,000	70,000,000	0	330,000,000	50,000,000	324,000,000						
%	100	9.04		42.64	6.46	41.86						

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: x Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN:
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Directa: _____ Contrato: x Número: _____

OBSERVACIONES 2.2.5.7.001 Atención de Emergencias - 2.2.6.3.005 Zona de Inundación Quebrada Cameguadua - 2.2.6.3.006 Imbornales - 2.2.6.3.007 Atención de Emergencias

* Adicionalmente Indicar la Fuente